

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 pts
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 18 de Noviembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.882



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON NICOMEDES SANCHEZ CUADRADO

que falleció en Madrid el día 18 de Noviembre de 1917
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.^a Vicenta Sánchez; hijos: D. Lisardo, D.^a Teresa, D. Gumersindo, D. Agustín, D. Filiberto y D. Nicomedes; hijos políticos: D. Víctor Risueño, D.^a Manuela Sánchez, D.^a Carmen Gómez y doña Carmen Jerez y Sevillano; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican en caridad el piadoso recuerdo y una oración por el alma del finado.

Por su eterno descanso se celebrarán misas en referido día 18, en las iglesias de los Jerónimos, de Madrid; en la parroquial de San Martín, de Salamanca, y en la parroquial de Doñinos de Salamanca.

Los Excmos. e Il. mos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Badajoz y Ciudad Real, han concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA VIDA POLITICA

La obra de un ministro

La autoridad que tiene el Sr. Conde de Bugallal, hace que el Parlamento le escuche siempre con atención.

Ante la Cámara popular, llena en esaños y tribunas, el Sr. Ministro de Hacienda dió lectura de los presupuestos generales del Estado, para 1920-21.

Este proyecto, leído por el Sr. Conde, cifra los gastos permanentes, temporales y extraordinarios en 2.373 millones de pesetas, y los ingresos en 1.962; y por tanto, hay una insuficiencia de 441 millones; pero estableciendo comparación entre los ingresos que se preparan y los gastos permanentes, se presenta un superavit de 32 millones.

Los gastos extraordinarios más importantes pertenecen a Fomento: se calculan en 258 millones.

Muy interesante es la reforma tributaria, basada en proyectos de ley sobre elevación del cupo de la contribución territorial; modificación de varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario, y creando los impuestos sobre aumento de fortuna y sobre el valor en venta de producto manufacturado o transformado, etc.

Pero tan interesante nos parece, que hemos de declarar que de su primera lectura sacamos la impresión que el Sr. Bugallal no ha hecho una obra adaptada al año 1920, pues es antidemocrática.

El Sr. Conde de Bugallal no ha querido, por ciertos temores, separarse de una obra conservadora y por eso creemos que se ha perjudicado.

Con su doctrina expuesta traducida en proyectos de ley, no logrará convencer ni atraer ni a los conservadores, ni a los liberales, y mucho menos a las izquierdas.

Es práctico en los actuales momentos elevar en un cien por cien el impuesto de tonelaje? ¿Es práctico ir al gravamen del impuesto de transportes terrestres? ¿Es cuerdo, cuando la lucha de la post guerra proclama protección, cargar el dos por ciento sobre el valor en venta de los productos manu-



EL NIÑO

Manolito Lucas Beato

subió al cielo el día 18 de Noviembre de 1919

A LOS CINCO AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres: D. Andrés Lucas Prieto (del comercio de esta plaza), y doña Pilar Beato; sus hermanitas: Pilarina y Emma; bisabuela, abuelos (ausentes), tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y amigos asistan a la conducción del cadáver y misa de ángel, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Doctor Riesco, 17. Misa de Ángel: El miércoles, 19, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.—El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN TARJETONES.

facturados o transformados, al igual los nacionales como los extranjeros? Creemos sinceramente que no.

¿Pero es que se puede pensar en que las cédulas al reintegrárselas al Estado, sea dando como sustitutivo a los Municipios otras concesiones de impuestos; por ejemplo: el de aumento del inquilinato? ¿No es esto una locura? ¿No es un disparate el aumento de los tipos de franqueo de la correspondencia postal telegráfica y telefónica?

Precisamente cuando el mundo entero se preocupa de este caso y tiende a rebajar más el tipo de franqueo, siendo en España muy caro, se le quiere ahora subir en cinco céntimos.

En lo referente a las cédulas, se dice que «estarán obligadas a proveerse de cédula», todas las personas resi-

dentés en provincias españolas que tengan catorce años de edad, y cualquiera que sea esta, todos los preceptores de algún líquido disponible.

Tienen también estos proyectos que relatanos, otras cosas buenas, pero que pesadas con las malas, no hay fiel posible.

Y la parte antidemocrática que vemos, después de analizar ligeramente lo que recogemos, es aquella en la que el Sr. Conde no se ha atrevido ir a fondo; es aquella en que se mira y grava el aumento de fortuna, creada desde 1916 a la fecha; impuestos de derechos reales, impuestos de grandeza y títulos; autorización para celebrar nuevos contratos respecto del monopolio de tabacos, cerillas y timbre, y otras cosas que dejan en el olvido para ser mejor conservador.

Así que creemos que esta obra del Sr. Bugallal será muy combatida, y si no es modificada, no saldrá.

F.
El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

Línea de Avila a Salamanca
Nuevo itinerario.
Según indicábamos en nuestro número del sábado, se ha modificado, atendiendo a indicaciones generales, el itinerario del ferrocarril de Avila a Salamanca, sección de Peñaranda a Salamanca.

El tren número 1, que desde 15 de Junio de 1916, tenía la salida de Peña-

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.
Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21. m. y s.



XI ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.^a Concepción Ramón y Laca de Jáudenes

que falleció en Salamanca el día 19 de Noviembre de 1908

D. E. F.

Su familia ruega una oración por su alma.

En la iglesia de San Juan de Sahagún serán aplicadas misas por su eterno descanso.
Varios señores Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

randa a las 7,40 de la mañana, sale a las 8,40, llegando a Salamanca a las diez.

Las horas de llegada a las estaciones intermedias, son las siguientes:
Villar de Gallimazo, a las nueve; Babalafuente, a las 9,24; San Morales, a las 9,33; Aldealengua, a las 9,46; Salamanca, a las diez.

La hora de salida de Salamanca para Peñaranda, continuará siendo a las cuatro de la tarde.

Horrible desgracia.—Un hombre muerto y otro herido.
Estando trabajando en una trinchera de las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca, al sitio del Río de las Vegas, en término municipal de Monsalape, Francisco Velayos y Lorenzo Mayo Martín, se hundió una gran can-

tidad de tierra, sepultando a los citados obreros.

Inmediatamente se procedió al descombro de la trinchera para extraer a las víctimas. Tras largos esfuerzos se consiguió sacar a dichos individuos, si bien el Lorenzo era ya cadáver.

El Francisco fué curado por el médico titular de dicho pueblo, D. Leopoldo González, quien calificó las heridas de pronóstico reservado, certificando a la vez de la defunción del Lorenzo.

El desgraciado Lorenzo era natural de Martín, viudo, de cuarenta y dos años y su residencia habitual en Mancera de Arriba (Peñaranda).

UNA GRAN OBRA

Los saltos del Duero

Parece iniciarse en este asunto una era de gran actividad que ha de redundar de modo inmediato y definitivo en la prosperidad y progreso de la provincia.

Aprobado por el Consejo de ministros de Portugal, como declamamos hace pocos días, el informe de la comisión técnica internacional encargada de fijar las condiciones de las obras, es de esperar que en breve sea también integralmente aceptado por el Gobierno español, prescindiendo de trabas y presiones que traten de dificultar, entorpecer o retardar los vastos planes de la Sociedad Hispano-Portuguesa de transportes eléctricos, domiciliada en Bilbao, ya que a ella pertenecen todas las concesiones otorgadas en el tramo internacional y en el español del Duero, desde el Porvenir, de Zamora, hasta su entrada en Portugal.

Expirando hoy el plazo señalado en el «Boletín Oficial» para presentación de proyectos relativos a los afluentes, en el día de ayer, D. Luis Capdevila, como apoderado de dicha sociedad, entregó en este Gobierno civil un importantísimo y voluminoso proyecto de obras en el Tormes, del que como ingeniero es además autor, trasladándose este señor seguidamente a Zamora para presentar allí el del Esala, que también autoriza con su firma.

Sabemos además que D. Pablo de Ugarte presenta aquí y en Zamora otro trascendental y más amplio proyecto de aprovechamiento de aguas de la cuenca del Duero, firmado por el ingeniero D. Víctor No. En la instancia correspondiente se reconocen los derechos preexistentes de la sociedad Hispano-Portuguesa, que en todo caso tendrían que ser objeto de convenio o expropiación.

Más adelante procuraremos facilitar a nuestros lectores algunos interesantes detalles de estos proyectos, cuyos presupuestos ascienden a muchos millones de pesetas, que al invertirse beneficiarán de modo excepcional a toda esta región.

DE LA ALBERCA

Aclaraciones y noticias

Entre las varias cartas que con motivo de mi última crónica en EL ADELANTO he recibido, ha habido una discordante, en la que, con franqueza de amigo, se me dice: «No concibo cómo disparas bala rasa contra la línea Fuente-Sequeros-Béjar.»

Convéncete; «tu» línea Tamames-Alberca Béjar es un proyecto sólo tuyo y, además, irrealizable. Por lo demás, a fuer de justo, veo con muy buenos ojos el que se dote a La Alberca de correo directo, pues un pueblo de más de 2.000 habitantes merece algo más que los honores del peatón.»

«Amiguito, conforme y disconforme! ¿De cuándo acá que yo sea enemigo del automóvil Fuente-Sequeros-Béjar? ¡Si precisamente soy uno de los más ilusionados con él...! ¡Si he sido más vivo anhelo durante muchos años...! No veo, pues, que sea una bala rasa contra él mi proposición de que se establezca otra línea «secundaria» que «en combinación» con la de Sequeros, que es la «principal»—dote de comunicaciones a la parte más necesitada de la Sierra.

«Que el proyecto es sólo mío? Desde luego; pero no es proyecto, sino una mera proposición. En cuanto a que es irrealizable, por ahora es evidente; con el tiempo, sabe Dios.

En todo lo demás, conforme, de absoluta conformidad.

Se arriendan pastos de invierno para 300 vacas en la dehesa del «Huelmo», término municipal de Cifuentes, partido de Vitigudino, propiedad de doña Inés Terrero. Informarán su administrador en Salamanca a Gonzalo Miguel del Corral, Plazuela de San Juan Bautista, número 6 y los montaraces del Cuartón de Traguntilla y el de la misma dehesa del «Huelmo». 5-3

Se arrienda o vende una casa, sita en el barrio de Chambrín, número 14; consta de planta baja y principal, con viviendas, grandes locales para estar, cacerca industria por grande que sea, con aguas abundantes, cuartos, corral y cobonero, capaz para 150 cabezas. Informes en la misma. 6-9

Bonito negocio lo es la adquisición del nuevo edificio anexo a la casa de D. González, en venta o renta, montado a la moderna, con 34 lucas a dos calles, cuarto de baño y salón espacioso, como ninguno en la población, para café, bares, etc., que dejaría su dueño por no poderlo atender. Para tratar dirigirse a Felipe González, Pasencia. 15-4

Maderas de chopo para construcciones; se venden vigas y viguetas de varios gruesos en Aldeanueva. Informarán, en Salamanca, Jesús Pérez de la Fuente, Azufranal 13, y en San Morales, Quintín Sánchez. Precios venta jotos. 1-3

Se arriendan, por años, los almacenes de Béjar, denominados «Tenaría de Díaz», con o sin las casas viviendas; también estas casas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Díaz, Jorge Juan, 72, Madrid. 8-9

Vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio, se venden tres magníficas vacas holandesas, dando mucha leche; un buen montón de basura, bien curada, muy superior, y un carro volquete. En buen uso. 1-3

Como el invierno parece ser que este año tiene suma prisa por llegar, se está ya comenzando la época «heróica» de las matanzas, una de las más típicas y la que más recordamos los albarceños castizos cuando nos hallamos ausentes de la patria chica.

La cantidad que el «sindicato» por la actuación de su presidente, D. Ángel Sánchez—ha dado al gremio de salchicheros, asciende a la respetable suma de 20.000 pesetas.

Han terminado ya las obras del nuevo teatro hecho «ad hoc» y al que se ha dado acomodo y capacidad muy acertada, junto con una comodidad y decoración muy refinadas.

M. H.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el senador por esta provincia D. Enrique Esperabé. —Para Aranda de Duero, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, el abogado del Estado, D. Pedro Redondo.

—Para Acebo (Cáceres), donde permanecerá el invierno, el capitán retirado de infantería, D. Cándido Fernández Peresine.

Han llegado: De Nava de Sotrobal, D. Francisco Blázquez.

Enfermos.

Está restablecido de su enfermedad el tendiente coronel de infantería, D. Francisco Díaz Sebas, recientemente destinado a Burgos, para donde saldrá muy en breve.

La esposa del magistrado jubilado don Eugenio Bustillo, se encuentra más aliviada de la lesión sufrida en un brazo.

Fallecimiento.

Ha subido al cielo el niño de cinco años de edad, Manolito Lucas Beato, que con sus infantiles encantos alegraba la felicidad de su hogar.

Tomamos parte muy sincera en la pena de su padre, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza D. Andrés Lucas Prieto, madre D.ª Pilar Beato, hermanos y demás parientes.

Aniversarios.

Mañana se cumplen once años de la muerte de la virtuosa señora D.ª Concepción Ramón y Laca de Jaúdenes, dama que en vida gozó de arraigados afectos, tributo merecido a sus excepcionales dotes de bondad afable e inagotable caridad que tan llorado hizo su fallecimiento.

Con tan doloroso motivo reiteramos la expresión de nuestro pésame a su distinguida familia.

—El día 18 de Noviembre de 1917, falleció en Madrid D. Nicomedes Sánchez Cuadrado, rodeado de carinos y bendiciones, por su llaneza de trato y reconocidas dotes de simpatía.

Labrador prestigioso y hombre de una actividad infatigable, había hecho del suyo un nombre tan conocido como respetado en una vida ejemplarísima de probidad honrada y de un trabajo constante, que le granjearon afectos profundos en cuantas personas distinguió con su amistad sincera y probada.

A su viuda, D.ª Vicenta Sánchez; hijos, D. Lisardo, D.ª Teresa, D. Gumerindo, D. Agustín, D. Filiberto y don Nicomedes, a sus hijos políticos y restante familia, reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento.

Varias.

Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros a nuestro distinguido compañero en la prensa, el redactor de «El Financiero», de Madrid, D. Arturo Miguel.

—Ayer estuvieron en esta, de Peñaranda, el diputado provincial D. José Avila y su señora.

Federación Nacional de Empleados Particulares

La Junta directiva ruega a todos los federados que no hayan satisfecho el último recibo, por no haber pasado a su domicilio a cobrar, lo hagan en el social, Bordadores, 6, donde el señor conserje les hará entrega del mismo.

Igualmente aquellos que deseen inscribirse, pueden dejar nota en la conserjería, para recoger cinco días después la correspondiente hoja de inscripción e instrucciones para el ingreso.

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

La base del patrimonio universitario

II

Nunca será bastante la punzada insistentemente repetida sobre la sensibilidad local, para buscar en ella fecundas capas activas que voltear y sacar al aire libre un terreno fértil en el que arraiguen los plantones recios que, puestos de maestra mano, «serán la sombra bajo la que jugueteen los nietos de nuestros hijos.»

Una de las afirmaciones que flotan en el ambiente y que es muchas veces mascarilla mercantilista, es el lirismo retórico, espumoso, de amor a la Universidad, simulando ceños cejijuntos preocupados con el porvenir universitario y no pasan de ser opiniones banales de tópicos artificiosos, inconsistentes, de una blandenguería superficial.

Y, sin embargo, si esto fuera un sentimiento salmantino, local, provocaría movimientos colectivos, tensas atenciones demostradas con calor de apoyo, vigilancia presta, iniciativas de afluencia social. Entre nosotros, hoy por hoy, se hace preciso que entre las cosas que rebotan en el plano de la actualidad local, no ruede desligada, como un organismo más, la Universidad, que al hacerse autónoma, se hace salmantina, no oficial del Estado.

Es hora de colgar en la panoplia de los recuerdos ese culto de los respetos, en aras de una institución que tenía la fuerza arrastrada de la inercia, cuando cesó ha tiempo el impulso vital que la lanzara y sostuviera. Algo más que un monumento, que un algo sobre qué decir obra de nuestros abuelos, debemos encender la mecha que explote la dinamita del movimiento y rompiendo la costra de pasividad rocosa que nos abruma, irrupamos por anchas avenidas a un porvenir que eclipse y ponga en plano secundario ese pasado de que nos enorgullecemos cuando no sabemos más que dedicarle unas frases chifles, encendiendo las policromas bengalas de una literatura sensiblera y artificiosa.

En nuestro artículo anterior abocábamos el contenido difuso, pero vivo, de la cooperación cordial del pueblo, a la casa universitaria, jalonando los postulados de una asistencia de honda y jugosa realidad y de un respeto de inhibición, siendo la Universidad altar ofrendativo ante el que debíamos rendir banderías y pleito homenaje de entusiasmo, que concentrara pasiones, actividad y vida.

Y porque es el sentimiento, antorcha que guía y acicate que espolea movimientos de pueblos, como es también la fuerza más determinante de la vida de los individuos, y no dudamos que el más avasallador y jójala fuera el absorbente por excelencia del salmantino consciente de la dignificación ciudadana es el de arraigo de la Universidad, hay que llevar ese aleteo cordial a la cantera de la voluntad para tallar allí las afirmaciones recias, demostrativas del viejo refranero «obras son amores...»

Está cuajado el Estatuto autonómico de ocasiones de dar carne viva, palpitante y cálida a este deseo y afirmaciones de un salmantinismo ingenuo. Por ejemplo, la batalla de la Universidad ha de ser la batalla de Salamanca en algunas de las peticiones que se formulan al final de ese nuevo Código universitario.

¿Cómo dudar que esa reiterada súplica que al poder del Estado se hace para que devuelva los bienes incautados, es acaso el eje y nervio y plataforma del porvenir universitario? Porque hay que discurrir con crudeza, pero a Dios rogando... El único recurso caudaloso, inmediato, espléndido, de aplicación eficaz son esas láminas y valores que Salamanca tiene derecho y por ello la obligación de remover con energía, con altivez de justicia, y con coraje decidido de vencer, que figuran a la cabeza del patrimonio universitario.

Reivindicación salmantina, pero reivindicación de lucha hasta vencerla de ser este postulado vital, ineludible, fatalísimo en la vida universitaria. No sería un peligro la autonomía de la Universidad de Salamanca, robusta su médula vital, asegurada su independencia económica: depender del presupuesto oficial ni es autonomía completa, ni puede ser una justicia equitativa si otras Universidades tienen quien por ellas entre a saco en el botín de las orgías del presupuesto.

Un doctor salmantino.

Merecida distinción. Velada teatral benéfica

Por Real orden del II del corriente mes, S. M. el Rey (q. D. g.), ha concedido, a propuesta del Sr. Ministro de la Guerra, la cruz de segunda clase del Mérito militar, libre de gastos, a nuestro querido amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Antonio Calama, para premiar servicios facultativos prestados al Ejército.

Y a las doce de ayer mañana, en el despacho oficial de la Alcaldía, en el que se encontraban los concejales señores Olivera, Orea, Sánchez Pérez, Lucas, Iscar, Viñuela, García y García y el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Pérez Cardenal, le fué hecha entrega, por el diputado a Cortes, D. Diego Martín Veloz, de tan alta distinción.

Damos nuestra cordial enhorabuena al, agraciado, nuestro estimado compañero en la Prensa, director de «La Regeneración Médica».

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Se vende la antigua pener de Panera, don José Moro, situada en el Arrabal del Puente, en la carretera de Tejaras. Tiene casa, jarra y varias dependencias. Del precio y condiciones informará la señora viuda de D. José Moro, Bermejales, 12. 1-0

Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochera, Plazuela de San Juan de Barbalos. 10-17

Se necesita dependiente de pastelería, sita en la de Jesús M. hambres. San Justo, 46. 6-4

Se alquila un magnífico automóvil, propiedad de que fué el lmo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustín, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera. 10-1

Se vende un familiar, con cabriolé, seis asientos, con guarniciones capteseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sr. Viuda de Freile, Corralillo, número 12, Informa. 6-4

Se ceden pastos para 800 ovejas, Pastos, en Extremadura. Para informes, don Lisardo Sánchez, provincia de Badajoz, Montijo, Vaideherrero. 8-7

Se vende frente a los muelles de esta estación, entre los Almacenes Generales de Depósito y fábrica de sopas, más de 20 000 metros cuadrados de terrenos capaces para fabricas, almacenes y casas de obreros. Dirigirse a su dueño D. José Hernández, notario en Novelda (Alicante) ó a D. Manuel Martín, empleado en la Granja de la Vega, en Salamanca, quien exhibirá copia del plano de la finca. 10-17

Se vende o arrienda una fábrica de harinas, sistema cilindros, capaz de molinar 10 000 kilos de trigo en veinticuatro horas, y una panadería, en Compañero. Informar D. Saturnino Bayo García, en dicho punto. 15-9

Al público.—Desde el 1.º del corriente mes se ha hecho cargo de la acreditada casa de viajeros F. La Castellana Zamora 1 y 3, el antiguo dueño del parador del Rincón, Manuel García el cual ofrece al público sus nuevos servicios. Visítala esta casa, donde encontraréis economía y esmerado trato. Coche diario a todos los trenes. 2-4

Se encuentra al frente de su gabinete el conocido dentista don J. León Arias, Rúa, 22. 0-4

Se necesitan personas. Se necesitan en Ramos del Manzano, 42. 10-1

Se vende una casa sita en la Plazuela del Puente número 8. Informar, calle del Jesús, número 9. 5-2

Se arriendan los pastos de invierno para 200 ovejas, en el cuarto del Cercado, en 5000 metros (Barb. dllo). Para informes, el rector de dicha finca. 8

Zapateros.—Se necesitan para trabajar en horas de trabajo y bien retribuidos. Informar a Eduardo Rodríguez, Informar a la de la Rúa, número 6. 1-3

Socio.—Se necesita para la explotación de moderna fábrica de curtidos, en A. de Tormes, que disponga de 30 000 pesetas y lleve e nombre, firma y dirección del negocio. El dueño de la fábrica aportará, además de esta igual capital y los cueros necesarios para la industria. Informar a L. opoldo Carbajosa: Ronda de Sancti Spiritus 73. 4-4

Pérdida.—El día 10 de los corrientes se extravió un buey, de seis años de edad, en Monterrubio de Armuña, con las señas siguientes: Pelo negro oreja derecha golpe por delante, en la izquierda un poco hendida, con hierro en la solapa, na del canal derecha. La persona que encuentre su paradero a su dueño Angel Juanes en dicho pueblo, será gratificada. 6-7

Se vende un gabinete, un d. sopocho y varios muebles, co. opetamente nuevos. Todo estilo inglés. Darán razón, Toro, 52. 8-5

Se vende un gabinete, un d. sopocho y varios muebles, co. opetamente nuevos. Todo estilo inglés. Darán razón, Toro, 52. 8-5

Reparto.—Nati, Srta. González; Encarna, Srta. Benito; Leoncio, Sr. Muriel; Epifanio, Sr. Hologado; Nicomedes, Sr. Regalado (R.); Manolo, señor Morales de los Ríos; Jenaro, Sr. Iglesias (J.); Maestro pintor, Sr. N. N.; Guardia, Sr. Sánchez (F.); Niño N. N.

Las localidades se despacharán, mediante donativo, en los siguientes comercios; librería Calón, Plaza Mayor; Demetrio Gómez, Doctor Riesco, 47; y comercio de paños de Sánchez Angoso, Plaza Mayor.

Quisicosas.

Un grupo de médicos titulares publica ayer su protesta porque a varias reuniones que han querido asistir en nuestra ciudad, no han concurrido casi ninguno de los pertenecientes a la Junta directiva, y en la última sesión ni siquiera estaba el portero del local.

De modo que aquí sí que huelga lo de «que nadie pase sin hablar al portero».

¿Por qué es esa Junta esquiva a celebrar la sesión? No será por «prescripción», supongo, facultativa.

En un teatro local se anuncia el estreno de «Febrerillo el loco» como exclusivo de la compañía que en él actúa, y en el coliseo de enfrente también se anuncia el consiguiente estreno de dicha obra. Cualquiera sabe a qué exclusiva atenerse.

Lector, tu buen juicio evoco, porque el caso no es sencillo, que hay para volverse loco con eso del «Febrerillo».

Las dos sociedades de fluido eléctrico de Salamanca han adquirido todo el procedente de la reciente fábrica de la Solana (Béjar).

¿Eche usted electricidades. Y bien vengan si no vienen a darnos un «estirón» en los precios.

Hay un nuevo hilo, un hilo de luz, y yo estoy en vela no haya algún «chapuz», y con hilos tantos se monte un telar que cause quebrantos por mucho alumbrar.

Continúa la llegada de diestros taurinos, que tienen a Salamanca como lugar de su predilección.

Antes, de tierra lejana venían a la ciudad con la promesa y no vana de ciencia y celebridad. Hoy sólo vienen aquí tal cololeado y su «páter», y es que eso del «Alma máter» es chufia, por lo que vé.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro.

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy en esta Delegación de Hacienda:

Don Upiano Gómez, 1.490,24 pesetas; D. Juan Antónnez 3.610; Sr. Presidente de la Audiencia, 4.000; don Eduardo García, 104,16; D. Juan Hernández, 69,16; Sr. Jefe del Catastro, 19,623,33; U. Fidel Regidor, 388,78; señor presidente de la Junta de la Infancia, 418,03; D. Clemente Sánchez, 17,64; D. Andrés Ramos, 35; don Eulogio Barugo, 35; D. Alejandro Hernández, 35; D. Istidro Martín, 35, y D. Sánchez, 494.

Las zonas de compras de trigo.

Por la subsecretaría de Abastecimientos se ha comunicado a los presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, una Real orden modificando las zonas de compra de trigos.

Las comisiones de compras de las provincias de Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Lérica, Logroño, Navarra, Málaga, Palencia, Sala-

manca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Valladolid, Zamora y Zaragoza, podrá adquirir trigos en las suyas y en las limitrofes.

Las demás comisiones adquirirán trigo en las provincias siguientes:

La de Madrid en Avila, Segovia, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Soria y Cáceres; Alava en Burgos, Logroño y Palencia; Alicante en Albacete, Cáceres, Córdoba y Salamanca; Almería en Granada, Zaragoza, Lérica, Avila, Segovia, Badajoz y Navarra; Castellón en Albacete, Cáceres, Teruel y Huesca.

Las de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra en Palencia y Zamora; Gerona en Huesca, Zaragoza, Navarra y Lérica; Guipúzcoa en Burgos, Logroño y Navarra; Huelva en Burgos, Logroño y Cáceres; Murcia en Córdoba, Badajoz y Salamanca; Granada Albacete, Jaén, Avila; Oviedo en Zamora, León, Palencia, Burgos y Valladolid; Tarragona en Lérica, Teruel, Huesca y Zaragoza (pueblos comprendidos entre Puebla de Híjar y Fayón); Toledo en su provincia; Valencia en Albacete, Burgos, Cáceres, Córdoba, Soria y Salamanca; Vizcaya en Burgos, Navarra, Logroño y Palencia.

Las de Baleares y Canarias en todas las provincias de la Península.

Las ciencias tienen sus raíces muy amargas, pero los frutos son muy sabrosos. De las raíces, frutos y pétalos de flores, son los perfumes embriagadores de la casa Aureliano Bar Ruiz, Quintana, 3 (junto a Teléfonos).

DEL AYUNTAMIENTO

Obligaciones por obras de saneamiento

El pasado día 15 tuvo lugar, en el Ayuntamiento, el cuarto sorteo de obligaciones por obras de saneamiento, de la emisión del 1.º de Enero de 1916, dando el siguiente resultado:

Bola extraída.—309, 294, 94, 237, 262, 239, 221, 93.

Decena que se amortiza.—Del 3.081 al 3.090, del 2.931 al 2.940, del 931 al 940, del 2.361 al 2.370, del 2.611 al 2.620, del 2.381 al 2.390, del 2.201 al 2.210, del 921 al 930.

MUEBLES

JUAN ROMERO GARCES Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14. Ventas al contado y a plazos. 80-42

En el almacén de vinos y alcoholes de D. Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase superior, a ptas, 3,60 kilo. Por partidas, consúltese

LUIS MARTIN AFINADOR DE PIANOS Salamanca. San Justo, 8. segundo. 15-3

Dermina Bustos Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

FRANCISCO PEIX Carretera de Ledesma, número 10 y 11. Teléfono núm: 16 - Salamanca. Almacén de maderas, carbonos minerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco. Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosas, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio á domicilio, precios módicos y competencia.

Pastos.—Se arriendan pastos para 300 machorros en San Sebastián de Cebedo (Porfo ed.). Para tratar, con la viuda de D. Sigifredo García, en dicha finca. 5-2

Se vende un automóvil marca Fiat, 12 H.P., con carrocería torpeda, cuatro asientos. Informar, plaza de Santa Eulalia, 6 y 7. 1-14

Se venden sesenta y cinco negrillos y treinta y siete chopos en el pueblo de Cojos de Robiza, a tres kilómetros de la estación. Para tratar con su dueño, Albano Miguel, en Villalba de los Llanos. 15-18

Arrienda de pastos.—Se arriendan de 300 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Villalba de los Llanos, en el cuarto de Monte Abajo. Para tratar con el guarda de dicho cuarto, Ramón Tocino. 1-2

Caballo extraviado.—Al anochecer del día 10 de los corrientes se extravió un caballo de Villares, un caballo de cuatro años, color negro azabache, picalzado de un pie, con estrella pequeña en la frente, tres dedos sobre la cuerda, gorzaduras, sobre huesos, vejigas, etc., y con hierro de N. y A. el signo de la compañía a quien lo presente o un año. Se gratificará a quien lo presente ó de noticias de su paradero el dueño D. Tomás G. Martín, de Villavieja de Veltes. 8-7

Caballo.—desea dos habitaciones, mucha luz, sin amueblar, en casa particular. Darán razón en el comercio de los señores Valls y Santos, Plaza del Mercado. 4-4

La Reina.—gran hospedeje. Se ofrecen habitaciones higiénicas para viajeros y pupilos. Plazuela de la Reina, 2 y 4. 1-3

Electricista particular.—Se hacen todas las clases de instalaciones y reparaciones en alumbrado y timbres. Avisos, Isla de la Rúa (panadería de Juliana Saínco). 4-2

TEATRO LICEO

Mañana, miércoles, en las secciones de tarde y noche, tendrá lugar el ESTRENO de la lindísima comedia de los hermanos Quintero, que se titula

Febrerillo el loco

el mayor de los éxitos de la temporada teatral. Para tan preciosa obra se ha recibido y estrenará un magnífico decorado. Seguramente será un acontecimiento artístico más que añadir para la compañía de Matilde Moreno y para la empresa de este favorecido coliseo.—PARA HOY.

MALVALOCA

TEATRO BRETON

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS ESTRENO primoroso de la comedia del ilustre autor Muñoz Seca, titulada

EL ULTIMO PECADO

que fué estrenada por la compañía Guerrero-Mendoza, en el teatro de la Princesa, de Madrid.

El viernes, 21, gran debut del célebre artista EDGMAN DE BRIES, y de la notable bailarina MAGDA

FEBRERILLO EL LOGO

Se pondrá en escena la obra en dos actos de los hermanos Quintero.

Un pueblo que se va

Hace más de treinta años que con invariable persistencia, con empeño incansable, como si ello constituyere mi único ideal, vengo defendiendo en todas partes...

que estas no son alusiones para nadie, sino inocentes palabras o pompas jabonosas lanzadas al vacío de un desierto inexistente...

BIBLIOGRAFIA

Recibimos el número de Octubre de la antigua Revista general de Legislación y Jurisprudencia, dirigida por el Excmo. Sr. D. Eduardo Dato.

Cámara de Comercio

El director general de Agricultura ha comunicado al presidente de la Cámara que su solicitud sobre declaración de parque nacional del monte de Baruecas...

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 708,40.

ABADIE MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 Expenduría de Tabacos núm. 1

El presente y el porvenir de las industrias salmantinas

Riqueza y producción minera metalúrgica.—Las concesiones mineras de esta provincia, se reducen, principalmente, a compuestos de estaño, plomo, hierro y tungsteno.

Estano.—El mineral es la casiterita: no hay más que una mina en explotación en la zona de Saucelle (20 hectáreas de concesión)...

Wolfrán.—Los dos focos de producción están en Barrucopardo (Zamora y de Portugal) y en Navasfrías (Angulo S. O. de la provincia)...

Entre ambas, han dado una producción de 79.026 kilogramos de mineral de ley de 58 por 100 en anhídrido tungstico, y valor de pesetas 301.899 en el año de 1917...

Interesa grandemente, en cuanto a las explotaciones wolfríferas se refiere, el poner coto a las peligrosas rapiñas y emprender trabajos serios de investigación...

Plomo.—No existe ninguna explotación en la actualidad de las varias minas denunciadas en la provincia; algunas que pueden tocar terreno español...

Hierro.—Sabido es que se denuncian como minas de hierro muchas que no lo son a los efectos de la tributación.

Una industria provincial de considerable importancia, es la de embutidos y salazones de cerdos, localizada principalmente en Candlarío y Guijuelo.

Diez fábricas de chocolates pueden señalarse, alguna de la capital de importancia, con trélate y dos años de práctica.

Cinco fábricas de bebidas gaseosas de relativa importancia hay instaladas en la provincia.

Una industria provincial de considerable importancia, es la de embutidos y salazones de cerdos, localizada principalmente en Candlarío y Guijuelo.

Diez fábricas de chocolates pueden señalarse, alguna de la capital de importancia, con trélate y dos años de práctica.

Cinco fábricas de bebidas gaseosas de relativa importancia hay instaladas en la provincia.

presentación de los productos y de marcas acreditadas, esterilizan las insuperables condiciones climatológicas que reúnen Candlarío, Guijuelo y sus comarcas para una explotación considerable de embutidos y de salazones en mataderos amplios y modernamente instalados.

NOTICIAS

Mañana, a las nueve de la noche, en la Federación Obrera, se reunirán en junta general los confiteros, para tratar de la jornada de ocho horas y del reconocimiento oficial de la sociedad por los patronos.

CONSIDERABLE

Desmochos de franos, se cede en la dehesa de Torre de Duero, término municipal de Torrecilla de la Abadesa (Valladoíd) propiedad de la señora D.ª Carme Prada Piorno, viuda de Cuesca.

DOCTOR PIERNA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ MEDICINA GENERAL Rúa, 36 Consulta, de once a dos

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE OCHO A DOS Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

Dr. Sandoval

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con trélate y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varias, 5, entresuelo.

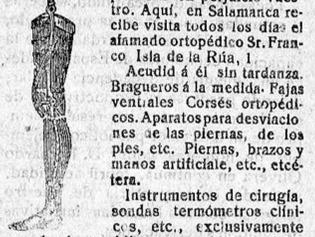
Doctor José Méndez Pérez

Hemos recibido el número de este mes, de la interesante revista Cosmópolis, que tanta aceptación tiene entre los lectores. De los numerosos trabajos literarios

que publica, destaca una carta íntima del ilustre novelista Bisco Ibañez, en que da cuenta al distinguido escritor señor Gómez Carrillo, director de dicha publicación, de su proyectado viaje a la América del Norte.

ORTOPEDICO FRANCO

Disuelta la sociedad José A. Franco y Compañía, que giraba en esta plaza, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que he abierto gabinete médico ortopédico de consulta, en la calle Isla de la Rúa, 1.



No esperéis por ortopédicos un momento más, que puede ir en perjuicio vuestro. Aquí, en Salamanca recibe visita todos los días el afamado ortopédico Sr. Franco Isla de la Rúa, 1.

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

D. V. GONZALEZ

Ex-interno de las clínicas de Ginecología y Obstetricia. Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta: de once a una y de tres a cinco. CALLE DEL JESUS, NUM. 11

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

DR. EUSEBIO DI Z

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Míred, número 8

Alonso y Salcedo

de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO Cirujía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

¡Bella es la vida! cantan las SEÑORAS que toman a diario ROMBOS LAXANTES Efectos segurísimos y Gusto exquisito

LA REVOLTOSA La casa más importante en calzado de la provincia. Inmenso surtido en artículos para la presente temporada.

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos Consulta de enfermedades de la sangre. ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espuros, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Carbón antracita, especial para calefacciones de Julio Rico y Hermano, de las minas de Lillo REPRESENTANTE EN LA REGION D. Emilio Blanco, Espoz y Mina, 10 - Salamanca

“EL DIA,” COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas

Emulsión Vitæ Cura la escrófula, raquitismo, linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico

AVISAMOS a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán EMULSION VITÆ en el CENTRO FARMACEUTICO AGENTE: JOSE - CINTO - GUALLAR MADRID

TÉRMINUS HOTEL SALAMANCA

Depilatorio VENUS El más eficaz para la destrucción del vello. De venta en las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías

PEREZ Y PARADINAS MERECE SER VISITADOS Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

La compra del fluido de la Hidro-Eléctrica Navarra.

Hablando con D. Bernardo Olivera. - Detalles de la instalación y ampliación de los saltos del Trampal - La red distribuidora del fluido. - La posibilidad de nuevas aplicaciones. - Los beneficios que reportará al público. - Notas de información. - Impresión.

Pocas líneas de preámbulo, sinceras y rotundas. Cuando se ha pregonado, y desgraciadamente verdad, que la capacidad económica de España padece una anemia de decadencia secular, dejando perderse la productividad de sus elementos naturales, resulta siempre un alto valor patriótico el ejemplo de hombres como D. Bernardo Olivera en continua, febril actividad, abriendo la trayectoria de nuestro progreso con sus fecundas iniciativas de múltiples derivaciones.

Síntomas consoladores de que vamos saliendo de ese marasmo de atraso es el aprovechamiento de las fuerzas naturales, transformándolas en utilidad productora, domándolas para que cabalgue sobre ellas una nueva modalidad espléndida de nuestro resurgir económico.

Teníamos noticias de que días pasados se había realizado un contrato entre la sociedad Hidro Eléctrica Navarra y un grupo de reconocida solvencia financiera de nuestra ciudad y sabíamos que a dicho acto no era extraño el Sr. Olivera. Y en nuestro deseo de recoger cuanto el dedo público señale como interesante en la tabla de valores y acontecimientos locales, abrimos un paréntesis en el tráfico mercantil, industrial, financiero y hasta político, y aún le sobra actividad a D. Bernardo para algo más, y charlamos con él de este asunto, que venía siendo el comentario y tema de los corros locales, donde se vuela por el mundo de las cifras y los negocios.

—¿Qué hay de cierto en la compra que se dice hecha a la Hidro-Eléctrica Navarra?...

—Se acaba de firmar un contrato entre esta sociedad por una parte, y de otra por D. Felipe Bautista y yo, por el que nosotros compramos a aquella entidad todo el fluido que pueda producir en un espacio de diez años, prorrogables de cinco en cinco.

Pero no sin duras condiciones: si hoy con el salto de la laguna del Duque, de un embalse de 2.500.000 metros cúbicos de agua, se producen 1.000 caballos de fuerza, la sociedad ha de aumentar esta progresivamente, ampliando el capital y construyendo nuevos embalses en la laguna del Trampal, que por medio de un túnel verterá sus aguas en aquella y aprovechando las aguas restantes de la del Duque, provocando otro salto en el Zaburdón, de modo que aun en época de estiaje se disponga de 6.000 caballos.

—¿Se habla mucho de que ustedes, al pretender con esto matar la competencia, impondrán...?

—Nada de eso ha podido entrar en nuestro propósito; nosotros, como personalidades de influjo decisivo en la Electricista y Unión Salmantina, vemos cómo el suministro de fluido para Salamanca era deficientemente constante; por otra parte, el consumo de fluido en Salamanca está satisfecho, pero no con aquellas facilidades ni regularidad que requiere una actividad industrial un poco más intensa que la actual; una gran parte del campo provincial carecía también de esta fuerza, sin poder hacer de ella las naturales aplicaciones, ya industriales, ya agrícolas, ya domésticas, etc.

Tal es el motivo por el que nosotros hemos querido unificar ambos medios de producir energía eléctrica, creyendo que con esta unidad, regularización y aun la centralización distribuidora de ella, si particularmente puede representar un negocio de rendimiento seguro, el público ha de ver la ventaja que ello significa, en cuanto para nada se le ha de perjudicar; antes bien, esto nos da facilidades para abaratar el fluido revisando tarifas, modificando las extremas y rebajándolas en general, creando una sumamente módica para las clases necesitadas.

—Pero esa cantidad de fluido excede con mucho la demanda de Salamanca?

—Naturalmente que hay, sí, y es probable que la coloquemos en gran parte fuera de Salamanca. La Hidro-Eléctrica no hubiera descendido al detalle; su fluido hubiera sido contratado en cantidades de importancia; pero nosotros, con más conocimiento del país, con una mayor posibilidad de vigilancia y aplicación, comprendimos que la vida industrial salmantina usará en término rápido este elemento, intensificando su actividad.

Por eso, tendida ya la línea hasta Salamanca, con una derivación a Peñaranda, ha comenzado a tejerse alrededor del tendido una verdadera tela de araña, con nuevas solicitudes y contratos de toma. En Peñaranda hay un transformador, y de allí partirá fuerza a Madrigal, Cantalapiedra, Macotera; hasta de Medina tenemos peticiones.

Alba será otro centro también de ramificación, y esperamos que al Guijuelo han de destinarse importantes ramificaciones, ya que el renacimiento industrial de esta villa es palpablemente intenso y progresivo.

Y al otro lado de la cordillera, donde tan escasísimo es el aprovechamiento del fluido eléctrico, tenemos hecho ya un pedido para Plasencia de 500 caballos; en Cáceres, la Sociedad Industria y Comercio, otros 1.000; en Trujillo, la Casa Mirat necesitará otros 150 a 200, y probablemente en Logroño otro tanto.

Aspiramos, pues, a extender nuestra red por ambas provincias, ya que está demostrada la necesidad en ambas de un elemento motor tan económico y tan sencillo como la electricidad, no sólo para el alumbrado público y particular, sino para la gran industria, para los pequeños motores de riego y maquinaria agrícola, cuyo uso se ha de extender enormemente con la baratura del fluido.

—¿De modo que el público no ha de temer nada de esta operación?

—Asegúrelo usted así rotundamente; nosotros hemos comprado el fluido y nos hemos hecho cargo de la línea, su conservación y funcionamiento; la sociedad, antes de que entre en vigor el contrato, y durante él, ha de verificar una porción de obras y ampliaciones costosas; pero la regularidad del suministro, la posibilidad asegurada de que aún con estiaje no faltará fuerza, la aplicación cada vez mayor de la electricidad a múltiples usos, como estufas, cocinas, baños, modestos talleres e industrias pequeñas, nos faculta económicamente, mejor dicho, nos permite una rebaja en el valor de unidad consumida en la revisión de tarifas que nos proponemos implantar.

A ello tiende también la reversión de la corriente monofásica en trifásica que la ciencia, la práctica y aun las circunstancias industriales aconsejan como más apropiada de utilización.

Tal nos dijo D. Bernardo Olivera en una conversación jugosa, pletórica de cifras y realidades, de proyectos cuya viabilidad económica aparecía esquematizada con firmeza en esa moderna utilización de la «hulla blanca», vengero inagotable de abundancia tan enorme en nuestro país, con virtualidad suficiente para centuplicar la potencialidad económica nacional.

En las optimistas frases del industrial salmantino, en la serena modestia de hombre de estudio, de ese ingeniero que se llama D. Cristóbal Colón, la inteligencia preclara encarnando los planes de un cerebro laborioso,

del hombre-abeja, como define al diputado a Cortes por Ledesma su íntimo, el agudo ingenio de D. Andrés García Tejado, se proyectaba una visión de modernidad, de tráfago, de zumbido de motores y de hilos que llevan la vida y la riqueza, cruzando e inquietando los campos salmantinos, dormidos al regazo de su pereza secular...

En sus palabras confiamos; que sirva su seriedad financiera para garantía de que el hogar humilde y el taller pequeño y el motor minúsculo mejoren, si cabe, el costo de un fluido que es savia vital y exigencia de los modernos tiempos...

Ruy González.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

VIDA RELIGIOSA

Con bastante concurrencia de fieles sigue celebrándose, en la capilla del Santísimo Cristo de la Agonía, de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, el ejercicio del mes de ánimas, juntamente con el Via Crucis, todo ello en sufragio, principalmente, de los difuntos de las familias terciarias.

Sería de desear que acudiesen a tan piadoso ejercicio todos los que se precian de católicos de arraigadas creencias, y al propio tiempo podrían admirar una preciosísima fotografía en ampliación del Santísimo Cristo de Limpias, que se halla colocada en uno de los altares, y que, al parecer, está tomada en el momento mismo de efectuarse el tan repetido milagro.

Desde Fuenteguiñald

El día 8 de los corrientes, y a las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan Bautista, de esta villa, contrajeron matrimonio, el culto maestro de primera enseñanza D. Santos González y la simpática artesana Clara Morán, hija de los comerciantes de esta plaza D. Lorenzo Morán y D.ª Antonia Martínez.

Bendijo la unión el dignísimo señor cura párroco D. Félix de Santa Marta, y fueron padrinos por los hermanos del novio, D. Luis González y D.ª Soledad Rodríguez, firmando de testigos, por parte del novio, D. Lucio Rodríguez, médico titular de esta localidad, y por parte de la novia, su hermano D. Jesús Morán.

Después de la ceremonia, los fué servida a los invitados una suculenta comida, en la cual reinó una animación y una alegría sin límites.

Los novios salieron a pasar su luna de miel a Bañobárez, pueblo donde él presta sus servicios de profesor de primera enseñanza.

Re-damos nuestra más cordial enhorabuena, tanto a los recién casados como a sus padres y demás familia.

Uno de estos días celebrará el ganadero D. Eduardo Aparicio, el herradero y tintera de las crías de su vacada. Por la acertada selección que dicho señor lleva hecha en su ganadería, de esperar es de antemano que dicho acto sea un triunfo para el ganadero. De cuanto ocurra en la tintera y en el herradero, daré cuenta

detallada a los lectores de El Adelanto.

Se nota un movimiento que nadie acertaría a explicar, en los mercados de cerdos que se celebran en esta todos los domingos, pues cuando las primeras carnes en otros puntos se cotiza a 25 o 27 pesetas arroba, aquí se cotiza a 38 y 40. De creer es que sea por el exceso de compradores y la falta de cerdos.

Han salido: Para Salamanca, después de haber pasado una temporada al lado de su hermano, las bellas y gentiles Sras. Amalia y María Hernández, y D.ª Angela Sánchez, esposa de el alcalde, D. Eduardo Aparicio.

Para Ciudad Rodrigo, el joven farmacéutico de este pueblo D. Gonzalo Dorado y el propietario D. Juan Aparicio.

Han llegado: De Salamanca y Ciudad Rodrigo, el profesor D. Julián Hernández y doña Clara Sánchez, esposa del industrial de este pueblo D. Santiago García.

E. G. S.

Por los secretarios de Ayuntamiento

Los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, en asamblea general celebrada el día 13 de Septiembre próximo pasado, tomaron el acuerdo de dirigirse al Sr. Gobernador civil solicitando del mismo interesara de los respectivos Ayuntamientos procuraran mejorar la situación económica de sus secretarios, aumentándoles sus haberes al formar los próximos presupuestos; y concediéndoles, por lo que se refiere al presente año, una gratificación con cargo al capítulo de imprevistos o créditos sobrantes del ejercicio actual.

Formulada la petición por instancia, ha sido debidamente atendida por el digno Sr. Gobernador civil, por medio de la siguiente circular, inserta en el «Boletín Oficial» del día 7 del corriente mes:

«Atento este Gobierno a cuanto pueda afectar, tanto oficial como particularmente, al bienestar de todas las clases sociales, se ha creído en el deber de atender el ruego de la Asociación provincial del Secretariado salmantino, y, en su consecuencia, de publicar la presente, haciéndose eco y amparando una petición que considera justificadísima.

Los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia solicitan primero del Estado y después de las Corporaciones donde prestan sus servicios, se les conceda lo necesario para subservir a las necesidades más imperiosas de la vida; tal es, en síntesis, la súplica de la razonada instancia y petición hecha al Gobierno de Su Majestad en el escrito cursado por mi conducto.

La labor realizada por el secretario municipal cerca del Estado a fin de lograr justísimas reivindicaciones, y las persistentes gestiones llevadas a cabo en el transcurso de muchos años, no han dado el resultado que es lógi-

co esperar; pero en tanto llega esa intervención del Poder público y con ella la solución anhelada, se impone la necesidad de que las Corporaciones municipales atiendan, siquiera con carácter provisional y en la medida de lo posible, la petición de sus secretarios respectivos.

Es obligación de justicia conceder a estos funcionarios el aumento de sueldo que piden, pues no sólo sufren las consecuencias de la carestía, sino que tienen que realizar una labor más intensa, un aumento de la jornada de trabajo, para cumplir nuevos y múltiples servicios, especialmente los relacionados con las subsistencias, pues las disposiciones que dicta el Ministerio van a parar al secretario, que es quien tiene que facilitar su cumplimiento y desempeñar la mayoría de los servicios, y como el Estado no remunera tales servicios, los Ayuntamientos, respondiendo a ideas de equidad y hasta de conveniencia, deben conceder a sus secretarios una gratificación que en el presente año puede salir del capítulo de imprevistos, y deba aumentar los sueldos al formar los presupuestos para el ejercicio venidero.

Me complazco en acoger estos deseos y en someterlos como proposición en la deliberación y acuerdo de los Ayuntamientos, teniendo en cuenta que, si se quiere hacer algo eficaz para el bienestar moral y material de todos los elementos de la sociedad, hay que buscar la conciliación y la armonía, procurando que esos mismos elementos sociales actúen concertadamente; y las autoridades y las corporaciones, para no ser inferiores a su misión, han de amparar a quienes con la razón, la justicia y el respeto con que lo hacen los secretarios de Ayuntamientos de Salamanca.

Salamanca, 5 de Octubre de 1919.

El gobernador civil, José Fiestas.

Por su parte, la Junta directiva de la Asociación provincial del Secretariado salmantino contribuyó a la mayor publicidad de dicha circular, insertándola en el «Boletín de la Asociación» del mes de Octubre último, del que remitió un ejemplar a todos los alcaldes, y a la vez interesado de los secretarios que obtuvieran mejoras lo comunicaran a la directiva.

El primer Ayuntamiento que tenemos noticia haya atendido la invitación es el de Guijo de Avila, quien ha dirigido al Sr. Presidente de la Asociación provincial del Secretariado el siguiente oficio:

«El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, penetrado de las justas aspiraciones y reclamaciones del secretario de esta Corporación, don Juan Miguel Rodilla Rodríguez, y de conformidad con el justísimo y honroso llamamiento del Sr. Gobernador civil de la provincia, acordó por unanimidad, en sesión ordinaria de esta fecha, lo siguiente:

1.º Que en el presupuesto próximo venidero se eleve el sueldo del

secretario de esta Corporación a 1.200 pesetas, que percibirá desde 1.º de Abril próximo.

2.º Que del capítulo de imprevisto del presupuesto corriente, se dé a expresado secretario una gratificación, como medio de sufragar y pagar los trabajos de subsistencias y otros muchos que sobre él pesan.

Lo que participo a usted para su conocimiento, autorizándole la publicación si lo cree oportuno.

Dios guarde a usted muchos años. Guijo de Avila, a 9 de Noviembre de 1919.—El alcalde, Ignacio Díaz.

Me complazco en hacer público el anterior acuerdo, como testimonio de gratitud de la clase secretarial hacia el proceder justo y equitativo del Ayuntamiento de Guijo de Avila, y para que sirva de estímulo a las demás corporaciones municipales, que es de esperar procedan en igual forma.

Ladislao Sánchez.

Los mercados de la provincia

Ciudad Rodrigo.—Trigo candeal: fanega, 84 reales; barquilla, 82. Centeno, 72; cebada, 56; algarrobas, 74; guisantes, 80; garbanzos, 220. Patatas tres pesetas arroba.

Peñaranda.—Trigo, de 90 a 91 reales; cebada, 52; centeno, de 72 a 73; algarrobas, de 62 a 63; guisantes, 80. El ganado de cerda sigue vendiéndose a 30 pesetas arroba.

Tamames.—En el mercado se paga el trigo candeal a 88 reales la fanega. El centeno a 76 reales fanega, cebada a 52, algarrobas a 67 y avena a 43.

Garbanzos superiores a 240 reales fanega, regulares a 200 y medianos a 180. Alubias a 200.

Harina superior a 30 reales arroba, buena a 28, corriente a 26.

Habas a 80 reales fanega. Salvo de primera a 24 reales fanega, de segunda a 22 y de tercera a 20.

Patatas a 10 reales arroba.

Aceite a 120 reales arroba, vino blanco a 36 el cántaro, tinto a 26 y vinagre a 20.

Cantalapiedra.—Trigo, de 89 a 90 las 94 libras. Centeno, de 72 a 73 las 92 libras. Cebada, de 51 a 52 la fanega. Algarrobas, de 62 a 63 la fanega. Compras encalmadas, tiempo, lluvias y viento. Aspecto de los campos, incierto.

LOS TEATROS

LICEO

«Nena Teruel».

La preciosa comedia de los Quinteros, tan conocida de nuestro público, tuvo en la representación de anoche los honores de un estreno.

Mañilde Moreno matizó tan delicadamente los amores de Nena Teruel, de esposa y de artista, que el público, sugestionado por la gran actriz, sintió en toda su intensidad los encantos que del supremo arte pusieron en la obra los hermanos Quinteros.

El exquisito arte de la señorita Moreno se mostró en «Nena Teruel» con todos los esplendores de la han dado tantos y tan brillantes triunfos en la escena. Las ovaciones entusiastas de los espectadores fueron justo premio a su labor extraordinaria.

Queremos también dedicar especial mención al Sr. Calvo, excelente actor, que dió vigoroso relieve a la interpretación de la comedia.

Hemos seguido atentamente la labor de este artista, aunque generalmente en los repartos tiene papeles modestos, pero la limpieza de la dicción, el cariñoso estudio que hace de las situaciones, el gesto, la seguridad en los parlamentos, revelan en el Sr. Calvo un artista que si continúa estudiando, ocupará un puesto preeminente en la escena española.

El Sr. Morcillo, estupear. Tiene grandes simpatías en nuestro público, y los aplausos de éste premian constantemente la labor del admirable artista.

Muy bien las señoritas Gujarrero, Menéndez y Más, y las Sras. González y Vadillo.

El Sr. Rodrigo, excelentemente caracterizado y comprometido con el personaje que representaba.

Completan tan primorosa interpretación de la comedia los señores Dafeuco, La Riva, Pérez, Ragel, Miralles, Más y Sánchez.

Para hoy, Malvaloca.

CAFE RESTAURANT

FORNOS

de Victoriano Martín

EL MAS FAVORECIDO

SELECTO MENU - PESCA FINA

BODAS - BANQUETES - LUNCHS

RICARDO NIÑO

DENTISTA DE LA GUARNICION

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

El café PARIS

Y RESTAURANT

PRIOR NUMEROS 9 y 11

HIGIENICAS HABITACIONES

Selecto y variado menú a la carta

PESCADOS FINOS

Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas.

Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Coche a todos los trenes.

NESFARINA

ALIMENTO COMPLETO FOSFATADO ESPECIAL PARA NINOS

Los más eminentes doctores la recomiendan como el alimento insustituible para los niños y personas débiles. Folletos e instrucciones al representante

Don José Crego.—Doctor Riesco, 82 - 84 PIDASE EN TODAS PARTES

LECCIONES ESPECIALES

DE

Francés, Matemáticas, Física y Química

por los doctores J. Mir y J. Cerezo, auxiliares de esta Facultad de Ciencias, y preparación completa para el

Ingreso en Correos y Telégrafos

Convocatorias de 1.200 y 600 plazas. Ejercicios, en Enero y Marzo respectivamente.

Dirigirse: Plaza de la Fuente, núm. 7

ZAPATEROS

Necesito oficiales para reformas, composturas y para nuevo. Los de obra nueva con muestra.

ZAPATERIA ROMERO DR. RIESCO, 7 y 9.-Salamanca

Centro de reclutamiento de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa.

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el que sean filiados en las Cajas de Recluta.

EDAD: MAYORES DE 19 AÑOS HASTA 35

Se admiten militares en activo

Horas de oficina: De nueve a una mañana y de tres a seis tarde.

Vera-Cruz 1.ª, 24, bajo. -- SALAMANCA

BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña y Astorga

Capital y reservas. Ptas. 8 400 000
Balance general en 1918 308 786 041,22
Movimiento general en 1918 3.242.353.212,60

Compra y venta de valores, cobro de cupones y títulos amortizados, cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional. Descuento de letras al 4 y 1/2 por 100 anual. Créditos con garantía de valores al 4 y 1/4 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercaderías depositadas en los Almacenes generales de Depósito al 4 y 1/2 por 100 anual. Créditos personales al 5 por 100 anual. Depósitos de toda clase de valores por los cuales no se cobran derechos de custodia. Alquiler de Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

Esta Caja de Ahorros está administrada y gobernada por la misma Junta de Gobierno que administra y gobierna el Banco Mercantil y los intereses de la misma tienen la garantía de toda la responsabilidad del Banco y de su Junta de Gobierno dentro de los Estatutos.

Las oficinas de esta Caja de Ahorros son las mismas del Banco Mercantil, en cuyos locales hay una taquilla con la correspondiente inscripción, y a esta taquilla concurrirán a las horas de despacho, los días de labor, las personas que deseen imponer dinero o retirarlo.

Cualquier persona sin distinción de edad sexo y estado puede imponer dinero a su nombre. También pueden hacerse imposiciones a nombre de otra persona o a nombre de dos, para que indistintamente pueda retirar el todo o parte cualquiera de ellas, siempre que cumpla el Reglamento.

Se admiten imposiciones desde UNA PESETA en adelante. Las cantidades impuestas devengan el 3 por 100 de interés anual. Los intereses se acumulan a los saldos de los impositores el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, número 41

ENFERMOS DE LOS OJOS!



OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando evidible vista aun a los septuagenarios. No más miedos, presbítas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opusculo GRATIS a Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó a la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

TODO A 65

PARA RETRETES - Papel higiénico, estuche, 65 céntimos. Para bolsillo muy cómodo, media docena, 65 céntimos.

SE HAN RECIBIDO VASOS DE CRISTAL

TODO A 65

ZAMORA, NUM. 13

Resumen de noticias

Madrid 17 (8.45 n.)

De Gobernación.
El subsecretario de la Gobernación manifestó a medio día a los periodistas que en el pueblo de Colored (Cáceres), con motivo de la cavidad de la subsistencia, una manifestación recorrió las calles en actitud levantisca.

La manifestación degeneró en un motín, teniendo que intervenir la benemérita, que fué recibida a pedradas.

Los guardias civiles se vieron obligados a disparar, matando a una mujer y ocasionando varios heridos.

De la Presidencia.
El subsecretario de la Presidencia manifestó que le había telefonado el presidente del Consejo, preguntándole sobre la veracidad de la crisis parcial que anunciaban algunos periódicos de la mañana.

El contestó que durante el día de ayer, que el presidente pasó en el campo, nada había ocurrido.

Añadió que a las seis de la tarde, se celebraría el Consejo de ministros en la Presidencia.

De Hacienda.
Esta mañana recibió a los periodistas el ministro de este departamento.

Un periodista preguntó al ministro.

—Se dice que en el Consejo de esta tarde es para tratar de la crisis parcial.

—Acabo de recibir la citación para el Consejo.

—Se dice que la motivan las discrepancias entre usted y el señor La Cierva.

—Conste que al Consejo de esta tarde no ha sido pedido por mí, y respecto de las discrepancias con el Sr. La Cierva claro que las hay, como que no estoy conforme con las apreciaciones que ha hecho en su último discurso. Yo espero el diálogo en el Parlamento y allí contestaré al Sr. La Cierva.

Consejo de Oceanografía.
A las once de la mañana llegaron a Palacio del Senado el Rey vestido de Almirante con la banda de la corona de Italia y el Príncipe de Mónaco, de uniforme de marino con el collar y la banda de Carlos III.

En el vestíbulo fueron recibidos por el ministro de Marina el almirante Pidal y el Subsecretario de Instrucción Pública y otras personalidades.

El Rey ocupó la presidencia, teniendo a su derecha el Príncipe de Mónaco, y a la izquierda el ministro de Marina.

La mesa era histórica. Sirvió a la presidencia del Estamento de próceres.

Asistían numerosas señoras. D. Odon de Buen presidente del Instituto Oceanográfico hizo primeramente uso de la palabra refiriendo elocuentemente las campañas oceanográficas del Mediterráneo, aclamando al príncipe de Monaco su jefe, amigo y maestro.

Esta conferencia tendrá carácter práctico y beneficioso para la humanidad.

Tenemos gran confianza en lograr conquistar las profundidades del mar latino.

Después habló el Ministro Marina.

Primeramente da bienvenidas a las representantes extranjeras.

Hace grandes elogios de los estudios realizados por el príncipe de Monaco.

Después pronuncia su discurso en francés el príncipe de Monaco.

Hace historia de sus trabajos sobre la oceanografía.

Estudia las investigaciones de los oceanógrafos aplicadas a la Biología.

Estudia el progreso de esta ciencia en Italia y la voluntad de Francia de entrar en la asociación de los Estados que quiere elevar esta ciencia al rango que le pertenece.

Hace después un detenido estudio sobre la ruta que han seguido las minas flotantes y las zonas que actualmente ocupan.

Al terminar su disertación fué muy aplaudido.

Al empezar el rey su discurso, es acogido con una enorme ovación.

Da la bienvenida a los delegados extranjeros.

Tributa un aplauso a la meritoria labor de la investigación científica de los mares.

La nación española quiere también distinguirse en el porvenir por el entusiasmo y la eficacia en el estudio científico del mar, sobre todo del mar Mediterráneo.

El final del discurso del rey fué ahogado por una enorme ovación.

A las doce y media terminó el acto.

Consejo de ministros.
A la entrada.

A las seis y media quedaron los ministros reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo.

sejo de esta tarde había despertado mucho interés, pues se decía que sería muy político.

—Todos los Consejos son muy políticos—contestó el ministro.

—Se tratará de la cuestión militar, insistieron los periodistas.

No sé si mañana se tratará en la sesión del Congreso. Yo leeré los proyectos que tengo anunciados.

El ministro de la Guerra dijo que habían llegado a cabo Juby un desatamiento con varias ametralladoras.

Añadió que él solamente llevaba a la deliberación de sus compañeros un expediente de adquisición de dehesas para la remonta.

También fué preguntado si se trataría en el Consejo de la situación militar.

El ministro eludió contestar. Los periodistas le dijeron: —Pues se dice que si en la sesión de mañana no es tratado este asunto los socialistas presentarán una proposición incidental.

El ministro de la Guerra se limitó a contestar: —Se les dirá que no ha lugar a deliberar.

—Pues la situación es grave—agregó otro reporter.

—Si... En este momento llega el ministro de Marina interrumpiendo el diálogo.

Dijo que había asistido a la sesión del Congreso de Oceanografía, haciendo un caluroso elogio del príncipe de Monaco.

El marqués de Lema dijo que continuaba trabajando en la combinación diplomática, cuando la tenga terminada emprenderá la del cuerpo consular.

El conde de Bugallá dijo que llevaba dos expedientes que no valían nada. Además—añadió—a este consejo no traigo ni lengua.

El ministro de Gracia y Justicia.

—Creo que en este consejo nos prepararemos para la lucha que hay que emprender esta semana en el Congreso.

—Sobre qué?—preguntó un periodista.

—Sobre lo que se habla estos días.

Después de estar reunidos los ministros en Consejo, salió él de la Gobernación manifestando a los periodistas que había recibido un telegrama dándole cuenta del accidente de aviación que publica la prensa de la mañana, ocurrido en Soria.

GRAN SALCHICHERIA POR MAYOR Y MENOR de Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo de la nueva fabricación a los siguientes precios:

	Ptas. Cts.
Tocino fresco y salado, kilo...	4 00
Manteca derretida superior, kilo	3 20
Jamón ahogado en gido, kilo...	10 00
Longaniza fresca, kilo...	6 00
Longaniza orada, kilo...	7 00
Lomo fresco y ahogado, kilo...	7 00
Magro, kilo...	5 00
Pernicotes frescos y salados, kilo...	3 00
Espinazo fresco y salado, kilo...	2 50
Cabezas frescas y saladas, kilo...	2 50
Farinatos y morcillas, kilo...	2 50
Salchichón de lomo, kilo...	10 00
Chorizo de bofes, kilo...	4 00
Costillas frescas, kilo...	4 00
Chorizo gordo cegalar, kilo...	8 00

Añejas.—Tocino del país de gusto superior, costillas, pernicotes de tocino y jamón, palatas, jugos de pie de espinazo, cabezas y huesos de caña.

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se vende un coche familiar en buen uso, una berlina y un tranco de caballos con arreos para ambos coches. Del precio y condiciones informará D. Manuel Madruga, San Julián, 2.

Se venden tenca de cría, en Fuente de San Esteban. Informará Francisco Sánchez (a) Añejas.

Se arrienda, para 250 cabezas de ganado lanar, el invernadero de la finca «Cabañal». Dirigirse al Presidente del Sindicato Agrícola, Aldea Encina.

Ama de cría. Leche fresca y primerizada en casa. Informará Santiago Tejedor, en Calz. de Arriba.

Se necesita una chica que entienda de cocinas. Informar en Carretera de Ledesma, 10 principal, derecha.

Se venden maderas secas de nogal y encina, para la construcción de carros. Informar a Francisco Pérez en Calz. de Don D. ego.

LA CONCIENCIA

Si quieren ustedes estar robustos, coman el rico embutido que fabrica Clemente Domingo y lo conseguirán. De venta: SAN CRISTÓBAL, 13 (ultramarcos) y en su sucursal MERCADO DE ABASTOS, NUM. 95, en donde encontrará el público carne de cerdo, lomo, tocino nuevo y ahogado, manteca huesos costillas ahogadas y sin adobo. Añejas a cuatro pesetas kilo. Todo a precios increíbles. Véname y se convencerán.

PIELES

Confeccionadas y sin confeccionar en todas las clases y colores, preciosas fantásticas a precios reducidos.

Hojas Gillette

Legítimas. Cuatro pesetas docena

Plácido Hernández Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

El momento político y el Gobierno ante el Parlamento.

Consejo de ministros: el presupuesto de gastos. Preparando labor parlamentaria. La conferencia de Ossorio y Gallardo. Catástrofe de aviación. La situación de Barcelona. Temporal en Andalucía. Extranjero: Las elecciones en Francia e Italia.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana Madrid 18.

Consejo de ministros

Los aumentos del presupuesto de gastos. Los debates parlamentarios. Situación de Barcelona.—Discurso de Ossorio.

El Consejo celebrado en la Presidencia, terminó a las nueve de la noche.

Según nos manifestó el ministro de la Gobernación, la mayor parte se dedicó a discutir las relaciones de los servicios que implican aumentos, correspondientes a la mayoría de los ministerios.

Unas fueron aceptadas, otras rechazadas y varias quedaron pendientes de estudio, incluso la subvención para la exposición hispanoamericana de Sevilla.

Se aprobaron varios expedientes del departamento de Hacienda, entre ellos el relativo a la permuta de los terrenos de la plaza España, por el Matadero Viejo.

También se aprobaron varios expedientes del Ministerio de Abastecimientos.

El Sr. Burgos Mazo dió cuenta de las cuestiones planteadas atañentes al orden público y social que se están estudiando y de la labor pendiente del Parlamento.

Con este motivo se habló de los debates suscitados fuera de las Cortes.

Igualmente se cambió impresiones sobre la actitud de las diferentes fuerzas políticas parlamentarias.

Añadió el ministro de la Gobernación, habían llegado algunas personas de Barcelona, que hablaron con él acerca de la situación de la ciudad condal, y dentro de la gravedad, traen buenas impresiones.

Dijo que al mismo tiempo que se aprueben los presupuestos, se sancionarán los proyectos de contrato de trabajo sindicación obligatoria y los Consejos paritarios.

Se abrió una información para hacer esto último lo más rápidamente posible.

Los periodistas le informaron del discurso de Ossorio y Gallardo, afirmando que votaría los presupuestos.

El Sr. Burgos Mazo manifestó que el Gobierno se lo agradece.

El de Fomento, Sr. Calderón, afirmó que los votarían todos los mauristas.

Se mostró el Sr. Burgos Mazo de acuerdo con los puntos tratados en la conferencia de Ossorio, respecto a las cuestiones sociales, diciendo que los propósitos del Gobierno eran continuar solucionando los conflictos, utilizando los cauces jurídicos.

Añadió, que como ahora las viviendas estaban tan caras era posible que algún día fueran el Sr. Ossorio y Gallardo, el desahuciado.

Para esto, el Sr. Burgos Mazo le ofrece su casa.

Comentase esta afirmación un llamamiento, que dirige a Ossorio para que se acerque al partido conservador.

Noticias del día.

MADRID

La catástrofe aeronáutica.—Las víctimas.

Las noticias recibidas de Soria y Guadalajara, no concretan fijamente las causas de la catástrofe aeronáutica, ocurrida en Alfaro a unos aviadores franceses.

Atribuyese a que el aparato, que iba pilotado por el ayudante Augustin, se vio obligado a aterrizar en Alfaro, a consecuencia de una terrible tempestad de nieve.

Como en aquella región no existen cobertizos, el aparato, que es muy voluminoso, quedó expuesto a las inclemencias del tiempo, sufriendo importantes averías.

Supótese que se aflojarán las maderas, rompiéndose los tensores.

En estas condiciones, aunque suponía una temeridad, se elevó el aparato, ocurriendo la catástrofe.

Los franceses muertos son: El cabo Reich y los mecánicos Volette y Godineau.

Los cadáveres se trasladaron al hospital de Carabanchel.

El ayudante Augustine era piloto de primer orden.

El teniente aviador francés, Ramonet, ha marchado en automóvil por orden del embajador a recoger datos sobre el accidente.

En el hotel Ritz. Conferencia de Ossorio y Gallardo. Su disidencia.

En el hotel Ritz dió su anunciada conferencia el exministro de Fomento, Sr. Ossorio y Gallardo.

Se ocupó extensamente del problema social, examinando la situación económica del obrero, que es angustiosa por lo poco remunerativo que es el trabajo, especialmente el de los trabajadores de los campos andaluces, donde se les paga una miseria.

Trató de los jornales y de la tiranía patronal que existía antes y a la que la tiranía de abajo intenta ahora oponerse.

En los momentos actuales, dice el conferenciante, el deber de la burguesía es hacer un propósito de enmienda poderoso.

No debe aguardar a las exigencias de los humildes.

El sindicalismo no prevalecerá ante la tiranía capitalista.

La mayor torpeza será ponerlos frente a frente.

La paz se conseguirá únicamente haciendo que triunfe el principio de justicia, dando al trabajo todo su valor.

Respecto a las cuestiones políticas, combate a los políticos que se aquilan para consejeros de las grandes compañías.

Dice que no opondrá la menor dificultad para la aprobación de los presupuestos, sea cual fuere el Gobierno que los presente.

España necesita, ante todo, tener aprobados los presupuestos.

Entre el auditorio se oyen voces de muy bien y otras de muy mal.

Rechaza que se diga que se precisa de un Gobierno fuerte, viviendo entre bayonetas.

Quien no tenga energía bastante para trazar los auge morales, será inútil en la vida política española.

Considera necesario crear una fuerza social-cristiana y democrática.

Termina concretando su discurso en la siguiente forma:

«En el orden social, la difusión de la propiedad y de la autoridad y en el político, para todas las ideas, una máxima tolerancia y para la conducta, otra máxima intransigencia.»

El distinguido conferenciante, fué ovacionado.

Declaraciones del Sr. Dato.

Interrogado el jefe del partido conservador respecto a su actitud sobre el Gobierno, ha manifestado que siendo el Gobierno actual, salida de las filas conservadoras y estando integrado por prohombres conservadores, es deber de todos cuantos militan en el partido, apoyar resueltamente.

Yo le apoyaré como un conservador más.

Creo que estando representado el partido por el ministerio, claro es que su jefe tendrá un total y perfecto conocimiento de todas las interrelaciones de la gobernación y de todas las oportunidades y circunstancias y por el momento es él quien lleva la voz del partido y define el criterio del mismo, en los asuntos que la actualidad plantea dentro y fuera del Parlamento.

Esta es la buena doctrina y a ella ajusto y seguiré ajustando mi política.

Últimas noticias sobre la catástrofe aeronáutica.

Dicen las últimas noticias sobre la catástrofe aviatoria que un biplano cayó sobre el pueblo de Bonamaria cuando volaba en dirección a Madrid.

Resultaron muertos cinco tripulantes y tres vecinos.

También resultaron heridos varios vecinos.

Varios socios del Aéreo-Club han marchado en automóvil al lugar de la catástrofe.

Comida diplomática.—Una imprudencia. Un obrero gravemente herido.

El ministro de Brasil obsequió con una comida íntima al embajador de Inglaterra, que abandona la embajada de Madrid.

En la calle de Estanislao Figueras, a la vendedora María Cruz, se la cayó un cuchillo de cocina que llevaba, a la alcantarilla, clavándose al pócero Virgilio López.

La carga y descarga del puerto se verificó normalmente.

Por despedir algunos empleados de la empresa del periódico «La Vanguardia», el personal de talleres promovió la huelga.

Para conjurar este conflicto la empresa pidió obreros a otros periódicos, negándose.

La Federación patronal se propone admitir a los obreros con la condición de que el que no cumpla las bases se le juzgue judicialmente.

SEVILLA

Hundimiento de cuevas.—Familias sepultadas.—Tres muertos.—El temporal.—Los conflictos sociales.

A consecuencia del temporal se hundieron dos cuevas en Villanueva de las Minas, sepultando a las familias de los mineros que las habitaban.

Los obreros salvaron a cinco personas y siete niños, algunos de éstos gravemente heridos.

Extrajeron los cadáveres de Eutiquiano Vizueta, Isidoro Vizueta, de quince años de edad y Miguel Rodríguez.

En el pueblo Bornojo se hundió una casa, resultando heridos leves los vecinos que la habitaban.

El temporal ha causado en el campo importantes daños.

Ha quedado solucionada la huelga de cerilleros de Alcolea del Río.

Han llegado a un acuerdo los patronos y obreros, sobre la tarifa de jornales para la recaudación de la aceituna.

En Carrión y Céspedes, las mujeres están ejerciendo grandes acciones con motivo de la recolección de aceituna.

Los reyes belgas.

Dicese que los reyes de Bélgica vendrán a esta capital los días de Semana Santa.

ALMERIA

Hidroavión averiado.—Huelga solucionada.

Llegó el hidroavión francés, número 1, con el jefe de la escuadrilla.

Aterrizó en la bahía, en medio de las embarcaciones.

Con este motivo sufrió algunas averías.

Han marchado a Málaga los hidroaviones números dos y cinco.

Evolucionaron sobre la capital, llevando cinco pasajeros el consul francés y el doctor Crocchia.

VALENCIA

Llegada del «Jaime II».—Los zapateros.

Llegó, procedente de Palma, el correo «Jaime II», descargándole los esquirelos.

Se ha solucionado la huelga de zapateros.

MALAGA

Normalidad

A pesar de los augurios relativos al planteamiento de la huelga, se ha trabajado normalmente.

Los soldados de Infantería de Marina han efectuado la descarga de los vapores.

SAN SEBASTIAN

El infante D. Jaime.

Con dirección a Londres ha pasado el infante D. Jaime.

Mañana descansará en París.

LEON

Caida a un pozo.—Tres heridos graves.

Tres heridos graves.

En la mina de hulla de Vamontaña, cayeron a un pozo de cuarenta metros, tres mineros.

Todos fueron extraídos en estado grave.

OVIEDO

Pueblos fusionados.

El pueblo de Asturias, se ha fusionado con Carbayón.

Este acto se festejó con un banquete popular.

VALENCIA

Los arroceros disgustados.—Protestas del Ayuntamiento y la Diputación.

Disgustados por la Real orden, que autoriza la exportación de arroz, por el despacho del gobernador, desfilaron los arroceros, protestando contra dicha disposición.

El Ayuntamiento ha acordado que los parlamentarios lleven las protestas a las Cortes.

La Diputación provincial ha enviado una protesta al Gobierno.

BILBAO

Condenado a muerte.

La Audiencia condenó a muerte a Francisco Panguen, que asesinó a Pedro Gual.

El Gobernador ha multado con ciento veinticinco pesetas a los taberneros por no cerrar los establecimientos a la hora reglamentaria.

BARCELONA

Los parlamentarios a Madrid.—El su-

mario de Bravo Portillo.—Reunión de Ayuntamientos.

Marcháronse a Madrid el general Martínez Anido y los parlamentarios catalanes con objeto de asistir a las sesiones de Cortes.

El juez que entiende en los sumarios del asesinato de Bravo Portillo y Eduardo Ferrer ha tomado declaración a los detenidos por el reconocimiento hecho en rueda de presos.

En el Ayuntamiento se reunieron los jefes de las minorías para tratar de la convocatoria de los alcaldes de todos los Ayuntamientos catalanes para protestar de que el impuesto de cédulas personales pase al Estado.

EXTRANJERO

PARIS

Las elecciones.—Ministro derrotado. Los católicos pierden puestos.

Dicen de Sonme que de la candidatura de concentración republicana triunfa el ministro de Hacienda, Sr. Klotz.

Parece que han fracasado los socialistas.

Crese derrotados a los ministros de Trabajo, Instrucción pública, Transportes y al gobernador de Argelia.

En todo el país reina tranquilidad.

De provincias se sabe que se encuentran bastante averiadas las líneas telefónicas a consecuencia de las grandes nevadas.

En los centros oficiales, se calcula que los católicos han perdido en las elecciones quince puestos y los liberales ocho, ganándose los socialistas.

A pesar de ello, las derechas seguirá llevando la parte más importante del Parlamento.

Las elecciones se han llevado con calma y tranquilidad.

A los colegios han asistido muchos hombres y mujeres, siendo éstas las viudas de los soldados muertos en la guerra.

El escrutinio.—Los socialistas derrotados en París.

El escrutinio comenzó a las siete de la tarde.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el jueves, día 20 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves, día 20 de corriente mes.

Notas. En Palencia, el día 18, en el Hotel Central; y en Avila, el día 19, en el Hotel Comercio; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Taleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

18, 15 y 18

Ganaderos - Asegurar vuestros ganados de robo, muerte ó inutilización.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

AUGUSTO FIGUEROA, 27 Y 39, TELEFONO M 31 - 23, MADRID

Director: José de Miguel Marco

Consejero delegado de Castilla: D. Marcelo de Ureña

Representante en la provincia de Salamanca: FRANCISCO RAMON DE LACA

Doctor Riesco, núm. 43.

Inspector: Eladio Pérez Morocho. Matilla de los Caños del Río

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919



Lo mejor para el cuidado y conservación de la BOCA Y DIENTES es

LISTERINE

ANTISÉPTICO IDEAL



Además de ser un dentífrico excelente, muy eficaz para todos los usos de la

HIGIENE PERSONAL

ÚNICOS FARMACIA

LAMBERT PHARMACEUTICAL CO.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de: **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

Próximas salidas (salvo alteración):

23 de Noviembre HIGHLAND PRIDE
14 de Diciembre HIGHLAND LADDIE
21 de Diciembre HIGHLAND PIPER

Precio en tercera clase pesetas 368'75.

Admitiendo pasajeros en todas clases y cargas.

Los pasajeros de primera clase é intermedia (artículo segundo) encontrarán excelente promoción en estos vapores solicitando sus pases con anticipación y depositando el 50 por 100 de su valor.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, e fin de cumplir con todos los requisitos de los vigentes disposiciones.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

Andrés Feriñe (S en C) - Agentes generales.

Catarros, Asma, Tos
PASTILLAS BOLIVAR
ES LO MEJOR = CORREO, 20. = BILBAO.

AUTOMOVILISTAS

Tenemos la satisfacción de haber introducido en España y Portugal el producto

KOR-KER

Con él, los que lo usen, evitarán las pérdidas de aire y los pinchazos, tan comunes en nuestras carreteras; darán mucha más duración a sus neumáticos y evitarán las molestias de las pannes. Usado y os convencereis. Agentes exclusivos para España y Portugal, Sociedad Anónima «DYP», Rambla de Cataluña, 93, bis, Barcelona. Solicitamos subagentes activos y solventes.

Bazar Colón

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11, es la única casa que presenta mejor surtido en trajes, capas, gabanes, pellizas, impermeables de goma y para campo. Calzado, género de punto, ropa blanca, relojes, etc., etc.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Plaza de la Libertad, 11

BAZAR COLON

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)



Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

Lithinés del Dr. Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz.

Deposito unico para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

Precio: 1,20 ptas.

REUMA

Curación segura y radical con la litina soluble de Abadía.

Depósito, farmacia de Heredia

RUA, 45

mt. ml. l y v. h. e. d



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

RAQUITISMO ESCROFULAS

se combaten eficazmente con la Emulsión de Aceite de Hígado de Becaño de HEREDIA.

RUA, 45-FARMACIA

l m t v v e

Imp. y Lib. de Francisco Nuñez Salamanca.

San Juan de Sahagún

Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión. Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor.

La casa que más paga por alhajas y muebles Cubiertos y objetos plata de ley, al peso.

Doctor Riesco, 55

Semillas PAKRO de rápida germinación.



Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines.

Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos.

Las cajas que las contienen, llevan artísticamente litografiado, un facsímil de la planta, a los colores naturales. Estas semillas van adheridas a una cinta de papel de China, que atrae la humedad siendo además saturada de abono concentrado, todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año, mientras la planta no alcance las heladas.

Como no se deben trasplantar ni entresacar, queda eliminada la mayor parte del trabajo.

Los frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensayar este método, es adoptarlo.

Floras de siembra calidad 30 variedades Hortalizas escogidas 48 variedades

Las mismas cajas de semillas se exponen sin cinta o sea a granel, para el sistema antiguo

ES VENTA

Federico Fernandez, Dr. Riesco, 15-Salamanca

Casas Centenera

LA POPULAR — Y — CASA VERDE

CORRILLO, 24.

ZAMORA, 3.

Estos establecimientos son los más surtidos y económicos de la provincia en toda clase de confecciones para Caballero y Niño.

¡VISITADLOS Y OS CONVENCEREIS! — NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

Se acaban de recibir las últimas novedades de temporada, en gran cantidad, para conseguir precios más reducidos.

Sastretería a medida en confección esmerada y elegante.

POMADA Y DEPURATIVO CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primer y segundo grado, sarna, escrofulas, sabañones ulcerados y precondición en el tratamiento de origen avirioso y artrítico.

Venta en todas las farmacias — Depósito, en la casa de autor, Manuel Fdez. Sánchez

SALAMANCA